

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12 828

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 » Por un mes... 2,50 » Por trimestre... 7 » Fuera de Córdoba.....

VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

CARTA DE GRACIAS

Mis generosos amigos de Córdoba:

Molido después de mi viaje por esa bendita tierra; más magullado y maltrecho que salía Don Quijote de cualquiera de sus aventuras; rebacia la pluma á obedecerme, porque como ella ha estado también de veraneo, aún le dura la pereza; y todavía falto de sueño y de reposo, me encaro con las cuartillas y doy principio á esta carta diciendo:

«Tan agradecido estoy á la galante Córdoba; tanto reconocimiento debo á los valiosos pintores, poetas, periodistas, militares, escritores y hombres de ciencia que llevan los ilustrados nombres de Enrique, Rafael (padre é hijo), Fernando y Julio Romero de Torres; Antonio Muñoz; Pablo García; Angel Usano; Enrique Redel; J sé Coscollano; Blanco Belmonte; García Lovera; Ricardo Montis; Rodolfo Gil; Rafael Boloix; José Navarro; Joaquín Tienda; Manuel de la Puente; Jaquetot; Ricardo Serrano; Julio Pellicer; Juan Antonio Montero; Eugenio Galán; Mateo Inurria; Vinageras; Sanz; Pineda de las Infantas; Mariano Martínez Algualcíl; Dámaso Angulo; Rodríguez Sánchez; Enrique Ruiz Fuertes; José Alzate y Milla, y otros muchos, igualmente queridos, que no recuerda mi desdichada memoria; tanta bondad, y virtud, y belleza, he podido admirar en Rosario (madre é hija) y Angela Romero de Torres; en Lola Vergel; Emilia Saló; hermana y señora de Boloix; María Luisa Gayo; Concha Vinageras; Ana Guzmán, y las que llevan el apellido Ardisono, Consuelo (madre é hija), Mariana, Josefa y María, (conste que pongo después á las se oras por el gusto de retenerlas por más tiempo en los puntos de la pluma); tales inmerecidas afecciones se han dispensado á mi humilde persona, que nada vale y que nada significa, en esa amabilísima ciudad, que para exponer lo que deseo, quisiera estrenar un idioma cuya armonía nadie hubiese aún oído, cuyas voces fueran tan brillantes como la paleta de Julio Romero, y cuyos párrafos vírgenes expresaran por vez primera el agradecimiento. Más que todas las cosas estimo la merced de la simpatía, honor que concede la espontaneidad; y espontáneo como los saltos de agua de esa sierra, es mi reconocimiento sin límites.

No pretendo hacer aquí una página literaria empleando recursos de estilo que disimularan la carencia de sentimiento; deseo que vaya este monólogo desordenado, incoherente, roto, como la conversación de un hombre de verdad enamorado á quien no deja hablar la emoción.

Embargado totalmente estoy por la que he traído de la hospitalaria Córdoba; mi alma y todos mis sentidos están llenos de ella. En los oídos, aún llevo el metal de vuestras voces y el eco de vuestras guitarras; en las retinas, la luz de vuestros paisajes y los rostros de vuestras mujeres; en el tacto, el de las manos de tantos nobles y generosos amigos; en el olfato, los aromas de esos patios y las esencias de esa sierra; y en el paladar—diganlo las copas de Rafael González, y el notable *cantaor* que él se guarda para las ocasiones,—el sabor del vino de Montilla, sangre de esa tierra, zumo que lleva en su espíritu la poesía, colaboración de aroma y luz, sol en gotas, rocío de oro...

No habeis omitido, para agasajarme, nada de lo que me gusta: he rectificado en mi memoria los puntos del clásico baile andaluz en la graciosísima joven Angela Romero, figura digna de ser puesta en relieve por el original Susillo; he admirado los cuadros que salen de manos de la familia de artistas á que pertenece esa bailadora, cuyo padre, sabio arqueólogo, ha reunido un Museo que es uno de los timbres de gloria cordobesa; he oído cantar afortunadas malagueñas á la hermosa María Luisa Gallo; he admirado brillantes y felices rasgos de poesía, (que tanto agradezco) en Redel Blanco Belmonte, Montis, Lovera, Navarro, Gil y Vinageras; he tenido á izquierda y derecha, durante el delicioso banquete que me disteis, bajo el magnífico dosel de una parral, á ilustrados militares de conversa-

ción atrayente y discreta; he visto tirar el ingenio en preciosos brindis á mis compañeros en la prensa; me he embelesado oyendo tocar el piano á Antonio Muñoz, ese hombre absolutamente feliz porque tiene talento, posición, coches, caballos, y una artística reja donde pelar la pava con una de las más hermosas mujeres de Andalucía; he comido á cielo abierto un neto gazpacho de la tierra; he ido á través de los paisajes en una gira alborotada y alegre; he visto las ermitas con su austeridad religiosa en medio de una naturaleza toda generosidad y esplendidez; he oído al sentidísimo Rodríguez, catedrático de química y todo, trasladar con los dedos á la guitarra los arabescos, hechos notas, de la Mezquita; he subido á ponerme á los pies de San Rafael; y, un poco de vergüenza me dá confesarlo, he gustado, cuando nadie me ha visto, las deliciosas trancas de arropía.

Y como si toda esta fiesta de color local fuese poco, he leído, á mis solas, versos de Grilo, de Montis, de Blanco Belmonte, de Redel y de Pavón, el decano de los poetas cordobeses; he admirado las filigranas de que solo es Córdoba consumado artífice; he bebido agua en las jarras de los puestos; he comido ese pan que parece estar hecho de flores de trigo; me he pasado una hora larga mirando la Custodia de la Catedral, tomado por un milagro su arte; me he perdido bajo ese esplendísimo bosque de columnas y arcos de la Mezquita, monumento, en su género, el más hermoso del mundo; he bebido el agua de la Fuensanta, y he recorrido los laberintos de esas calles, construyendo en mi imaginación reinados, llenando mi fantasía de alquiceles, escuchando con el pensamiento la melodiosa lengua mora, en la cual vaciaban los poetas árabes el ánfora de oro de sus hipérbolos...

¡Tres días de Córdoba!... ¡tres días de borrachera artística, de amistad, de animación, de bulla y alegría!

¿Volverá á repetirse ese sueño?

Mientras yo tenga lengua y pluma con que expresarme; mientras mi corazón obedezca á un ritmo, el de la vida; mientras haya un nervio que sienta en mi cuerpo y haya calor en mi imaginación; mientras me dure la vida y accionen mis fibras, y Dios quiera hacer que broten imágenes en mi fantasía, yo seré un creyente de Córdoba y sus amistades; un adorador de sus rejas y sus mujeres; un fanático de sus ermitas y de su naturaleza; un evocador de su historia; y diré siempre, acordándome de la amistad: ¡viva Enrique Romero, ese pintor, literato y hombre de trato exquisito! ¡viva Antonio Muñoz, el de la hermosísima novia! ¡viva Montis, el escritor y periodista á la moderna! ¡viva Coscollano, el poseedor de la ciencia y el vino de Jerez! ¡vivan todos mis camaradas de tres días!

Sobre todo, ¡vivan esas mujeres!!

SALVADOR RUEDA.

Madrid Septiembre 94.

LA PRENSA Y LOS PERIODISTAS

II

Jesucristo llamaba á los nobles de corazón para que le siguieran; el estado de la sociedad contemporánea necesita y llama para periodistas á los hijos de la luz que tienen hambre y sed de justicia; pero cáte lector que muchos hijos de las tinieblas, sin que nadie les llame, asaltan la prensa para convertir el periódico en flecha de sus odios y en corneta de sus conVICIENCIAS; beneméritos hijos de la luz temen encenagarse; huyen de la prensa, y la prensa queda casi convertida en una noche triste.

Ejércitos de andaces que se juzgan dignos de la consagración artística llegan modestamente á las redacciones; tributan aduladoras reverencias á los directores propietarios, que algunas veces son ricos sin el oro de la ilustración; les catequizan y como han de escribirlos con *pisto* y sin sueldo ¡zas! les ofrecen plaza; se hacen inseparables compañeros de las tije-

ras suplidoras del buen criterio; se rozan con los consagrados por derecho propio, y satisfacen sus ambiciones insertando párrafos rutinarios que les pongan en los cuernos de la luna; después de muchos bombos continuos corren sus nombres por la boca de las turbas, como los nombres de los buenos periodistas por la de los ingenios; ven en las sonrisas de la cortesía las sonrisas de la admiración y bullen como dioses en las comedias del gran mundo.

Tropas de biliosos que no realizaron los sueños de su carrera, forman la segunda sección de elementos extraños á la prensa honrada. No serán tan artistas que se remontan sobre los adalides de la fama que con ellos emborronaron cuartillas; pero se harán periodistas para mirarlos con los ojos verdes de la venganza; escriben artículos sin firma poniéndoles como *chupa de dormane*; en los corrillos que se les forman de admiradores de conveniencia hablan como demonios de los escogidos; se ocupan con cierto desdén en las producciones de los que están en vías de ser algo, ó no se ocupan, que es la mayor demostración de desagrado, y convierten la prensa en *servil cortesana de sus apetitos*.

«Cuando se arrastran las causas al resbaladizo terreno del despecho y se cambian las arma de la razón por las de la ciega ira, entonces, el reposado torneo se convierte en riña de barateros y la prensa deja de ser heraldo de cultura para tornarse en libelo infamatorio y agente de malas pasiones.» (1).

«Que cierto es esto y que triste!... Los espíritus que todo lo ven de color de rosa me habrán calificado ya de pesimista satánico. Seguramente habrán dicho; este hombre considera la prensa como una *cueva de negros*. ¿Pensais eso? —Pues os equivocais. Se que existen redacciones donde no caben los depravados, y conozco periodistas que son enérgicos capitanes elevadores de los pueblos.

Para estos ya tengo preparado el incensario de oro...

Con que... intérpretese bien mis observaciones; dije y repito que como la adulación se abre paso, muchos hombres de mala voluntad se valen de ella para escalar la olímpica atalaya del periodismo.

Avalanchas de necios desconocen también muchas veces las leyes sagradas de la prensa digna; aplauden con todo el estrépito de las turbas, escenas semejantes á la lucha de gladiadores en los circos antiguos; detallan repugnantes tragedias y parece que se complacen en *eterizar* las efigies de los que envenenaron los hogares con puñales y bombas y que no pudieron subir á otra cumbre que á la del patíbulo; olvidan en cambio á tantos desgraciados que fenece en los hospitales abrazados á la cruz del *Divino Maestro*; á tantos mártires de la honra que tienen hambre y no piden pan; á tantas violetas de la modestia, ocultas bajo la yerba crecida...

Justo será que hable ahora de los campeones del periodismo y que, desde mi baja esfera, levante por ellos la bandera del entusiasmo.

III

Sin los buenos periodistas el sol del progreso hubiese permanecido oculto entre las nubes de la estúpida ignorancia. Nuestro siglo, que es el verdadero siglo del periódico, ha abierto casi del todo las puertas de la civilización, aunque esté también lleno de concupiscencias y de batallas como todas las naciones en las épocas más luminosas.

Conozco periodistas meritorios; como no he de citarlos porque son muchos, y además pudieran parecer estas líneas aduladoras, les dedicaré una pobre pero sincera *letanía*. Desde luego que muchos de estos periodistas beneméritos no descenderán desde sus troncos para leer estas cuartillas malas; pero si alguno que me conozca desciende aunque no sea más que para mofarse de la vanidad ridícula, que no sé por qué, muchos *descubren* en mis escritos, pueden aplicarse las siguientes líneas.

(1) Este párrafo pertenece á un artículo de don Miguel José Ruiz; todos los cordobeses saben que el señor Ruiz es un periodista digno de veneración.

«Oh periodista regenerador de las costumbres!...

Sueles ser el Jesús del siglo que nace envuelto en los pañales de la pobreza; cruzas los caminos de la vida atrayendo á las gentes; les grabas en los arenales del alma máximas bíblicas; les abres el libro de la enseñanza; arrojas del Tabernáculo del Arte, de la honradéz y de la ciencia á todos los mercaderes que intentan profanarle; eres el héroe que practicas con la pluma obras meritorias y no las firmas, para más semejanza con ese Jesús que practicaba la caridad sin que nadie le viera; en Nazareth subes el calvario de la tristeza entre los gritos de una muchedumbre que no te comprende; perdonas á los que no saben lo que se hacen y mueren pobre. (1)

Lectores; aunque no sea más que para estímulo, abrid el campo de las afecciones nobles á los que elevan la prensa, domadora del mundo; e-os adalides del buen ejemplo nos abren con su espada las anchas vías de la civilización.

ENRIQUE REDEL.

Córdoba 12 de Septiembre de 1894.

(1) No hace muchos días que falleció en Córdoba un periodista honrado, el director de *El Orden*; para confirmación de lo que expongo, fué enterrado en la fosa común y no le llora más que una familia sepultada en el fango de la miseria.

Si para dar cabida en las columnas del DIARIO al escrito que se nos ha remitido é insertamos al pie, no tuviéramos más razón que nuestro constante sistema de aceptar cuanto sea útil para nuestro país en cualesquiera orden, bastaría esto ciertamente para acojerlo con satisfacción.

Pero cuando se trata de promover el espíritu de asociación para aquellos elevados fines, creemos un doble deber cooperar á los mismos con nuestro periódico, cuyo constante deseo es llegar á unir por todos los medios honrados á los hombres por los caminos del amor, de la fé y de todas las virtudes.

Hé aquí el artículo:

CARIDAD SIN LÍMITES

La organización definitiva de esta sociedad es ya, afortunadamente, un hecho.

Lo que comenzara bajo nada favorables auspicios y de manera por demás fria sin visos siquiera de verosímil arraigo háse trocado, por el plausible entusiasmo de unos cuantos, en una realidad admirable.

Ved aquí cómo la fé trueca como por mágico conjuro la teoría en práctica, lo dudoso en positivo, lo imposible en hecho.

La fé, unida á una voluntad inquebrantable, puede superar obstáculos al parecer invencibles, y en el caso que nos ocupa ha llevado á feliz término un proyecto tan grande, tan inmenso, tan sublime, que tal vez á muchos no pueda alcanzárseles la profundidad de su institución y los beneficios que ha de reportar á la sociedad toda su buena marcha, cimentada sobre sabios preceptos reglamentarios.

El pensamiento humano es limitado, y por lo tanto imperfecto, pero dentro de esta imperfección se realizan obras de tanta magnitud que parecen ideadas por una inteligencia superior á la del hombre.

Un modesto obrero, de todos conocido en Córdoba, concibió en fecha luctuosa y de infansto recuerdo por la intensidad de la crisis obrera, porque á la sazón se atravesaba el proyecto de formar esta sociedad humanitaria que tan útil ha de ser para nuestra patria.

Solo, sin apoyo, con la fé y perseverancia de un creyente, comenzó la propaganda para reunir adeptos en torno de esta sociedad, y seguramente sus esfuerzos se hubieran perdido en el vacío si un ilustre prócer que á los timbres nobilísimos de su nombre une el mas hermoso de amar á sus semejantes como á hermanos y de practicar en todo caso la limosna, virtud de la caridad, realizando con mano generosa obras benéficas que le han conquistado justa fama de pródigo, no acogiera con un entusiasmo digno del mas espontáneo aplauso esta causa, haciéndola suya y, pe-

netrado de sus inmensas ventajas, contribuyera con el auxilio de sus potentes fuerzas á crear esta asociación humanitaria que, tras de secar muchas lágrimas, deja vislumbrar un horizonte mas halagüeño que el que hoy vé en lontananza la clase desvalida y desheredada.

Nos referimos al Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, para con quien el pueblo ide Córdoba ha contraído una deuda de ilimitada gratitud por su generoso proceder en este asunto, por su abnegación y por su entusiasmo.

¡Dios quiera que esta conducta tenga muchos imitadores y la clase pudiente favorezca á la necesitada en la medida de sus fuerzas!

El buen ejemplo debe copiarse, y el dado por el Sr. Conde de Torres Cabrera, debe seguirse por todos los que sus recintos les permitan hacer algo en beneficio de sus hermanos desvalidos.

La prensa esa palanca potente de los modernos tiempos, ha secundado el propósito del Sr. Conde, dando publicidad á aquello que pudiera interesar á la sociedad, y desde aquí le manifestamos nuestro reconocimiento instándole á que continúe publicando cuanto se relacione con aquella.

¿Quién habrá á estas horas en Córdoba que no conozca el objeto de esta benéfica sociedad? ¿Y quién habrá tan indiferente que se resista á ingresar en ella?

Leed con detención su reglamento. En él se consignan cláusulas tales que, observadas fielmente, alejan al obrero de las perniciosas ideas anarquistas, hoy en boga, y de toda asociación ó secta que pueda perjudicarle, conduciéndole por senderos extraviados.

La moralidad y la honradéz, principales condiciones que han de reunir los individuos de esta sociedad, en la que no se admitirá al licencioso ó libertino, como así mismo á aquellos que se hayan considerados como sospechosos por sus propensiones al mal, que serán vigilados por la sociedad, son prenda segura de que la tranquilidad del patrono no será alterada por un móvil bastardo y repugnante, y á su vez, el obrero tendrá la seguridad de recibir el óbolo bendito de la caridad de aquellos que pueden protegerle y de sus consocios y compañeros de trabajo, teniendo este cual de él necesite, suministrándole asistencia facultativa cuando por desgracia alguna enfermedad lo reclame y ser socorrido cuando sus necesidades lo exijan.

Hoy, que tan espantosa lucha hay entablada entre el proletariado y la burguesía, encuéntrase esta amenazada de continuo sin encontrar, por más que lo estudia, el remedio al mal, que nos aqueja de tal modo, que á no buscar una solución acertada, no sabemos á donde nos conducirá la etapa funesta, que comenzó con la dinamita, continuó con el puñal y terminará... sabe Dios como, tal vez con una de esas revoluciones espantosas que forman época en la historia de los pueblos.

Esfuérzase el legislador en proponer medios que, por su difícil planteamiento, jamás son puestos en práctica; desea el sacerdote que el desheredado vuelva, como en la edad media, á recoger las sobras de los conventos, creyendo esta limosna la más suficiente para acallar las necesidades apremiantes de los proletarios, y afánase, en fin, todo hombre pensador en buscar soluciones armónicas que no pueden encontrar y si son encontradas su realización es imposible.

No hay, pues, solución más eficaz que la que se puede obtener por medio de la asociación, pero asociación desprovista en absoluto y por completo de todo fin que no sea el del mútuo apoyo de los unos para con los otros, sin distinción de clases, tal cual se ha organizado la denominada «Caridad sin límites»

Entrad en el templo de Dios y vereis al lado de la aristocrática dama á la humilde doncella, y junto al encumbrado personaje al misero bracero.

Una misma fé y una misma religión los congrega allí, y fuera del sagrado recinto cada cual ocupa su lugar en la sociedad á que pertenece.

Pues bien: sírvanos de Evangelio el reglamento de esta sociedad, de sacerdotes

los individuos que han de dirigirla y de templo Córdoba entera, y perteneciendo todos á una misma religión y confundidos en una misma sacrosanta idea, Córdoba alcanzará una gloria tan justa como tiene derecho á aspirar por su historia del pasado y del presente.

BLAS CABELLO.

Córdoba 8 Septiembre 1894.

CARTA DE PRIEGO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: en la madrugada de hoy explotó un petardo en una de las ventanas de la casa que habita en esta ciudad el rico y honrado propietario don Francisco Lázaro y Martínez. Afortunadamente la explosión no produjo desgracias personales: solamente ocasionó el pánico consiguiente en la familia de la casa, que despertó súbitamente con el formidable estruendo, resultando á la vez algunos desperfectos en las vidrieras, en las puertas y en el pedestal de la ventana referida, y en los cristales de la fachada de una casa vecina: la del hacendado y dignísimo exalcalde de ésta don Alfredo Calvo y Lozano.

A juzgar por sus efectos, el petardo estaba cargado con dinamita.

Ni á la airada y misteriosa mano del anarquismo; ni á las crueles y ruines venganzas que originan las rencillas políticas ó los resentimientos personales puede atribuirse tan criminal suceso.

La anarquía no ha logrado hacer aquí hasta el día prosélito alguno; don Francisco Lázaro no ha tomado parte nunca en luchas y banderías de localidad, y goza de justas y generales simpatías, debidas no sólo á su carácter independiente, á su prodigalidad para con los pobres y á sus generosos sentimientos, sino también á los beneficios que Priego le debe, puesto que á sus expensas se construyó esta magnífica plaza de toros, donde por largo tiempo se le proporcionó ocupación á las clases menesterosas de esta localidad.

A las dos de la tarde se personó el juzgado en el lugar del suceso, desplegando después notoria actividad en la persecución de los malhechores, sin que haya logrado todavía ponerse sobre la pista.

Su affmo. amigo y seguro servidor

q. b. s. m.,

El correspondal, JUSTO.

11 Septiembre 94.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados en la adquisición de tres persianas de madera con destino á la sección de Arquitectura, cuya obra se ha efectuado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Conceptos.

Por el importe de las persianas referidas segun factura presentada por don Francisco Elias. 49 60

Por un timbre movil para la cuenta. 10

Total 49 70

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Septiembre de 1894.—
Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El servicio de telégrafos.

Con este epígrafe publica un colega madrileño el siguiente suelto, con el cual estamos conformes.

«Lo que viene sucediendo con el servicio telegráfico merece fijar la atención del gobierno. El material se encuentra en tan deplorable estado, que apenas llueve ó se desencadena un viento vivo ya estamos incomunicados con el resto de la Península.

El Sr. Montilla está animado de excelentes deseos y esperamos que dé una prueba de su iniciativa haciendo algo que tienda á recomponer las líneas viejas y destruidas.

La prensa dedica grandes cantidades á su servicio telegráfico. El *Imparcial* gasta anualmente muchos miles de duros en telegramas. Hasta los periódicos de provincias más pobres emplean sumas considerables en despachos. Bien merecen estos sacrificios que el gobierno procure mejorar las condiciones de las redes telegráficas.

¿Por qué no se dedica una parte principal del ingreso de telegramas de prensa á mejorar el material?

Hasta que el Sr. Sagasta regrese á Madrid parece que no se tratará de alguna reforma que se proyecta en el Consejo de Estado, á fin de suprimir las dietas á los consejeros y volver á los antiguos sueldos. Parece que el ministro de Hacienda tiene en estudio esta reforma.

El segundo Cuerpo de ejército que ocupa esta región, tendrá sus maniobras en la primera quincena de Octubre, y durarán unos ocho días.

Tomarán parte en ellas las guarniciones de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jerez de la Frontera, Granada y Málaga.

La base de las operaciones será Carmona, donde dice un periódico de la localidad que reina el mayor regocijo, ofreciéndose, por el vecindario, alojamiento para las fuerzas que sea necesario.

En cuanto se apruebe en el Ministerio de la Guerra el plan general de maniobras y se conozcan los recursos de que puede disponerse, irá á Carmona la Comisión de Estado Mayor para marcar el plan de las maniobras detalladamente.

En las conferencias que vienen celebrando estos días los ministros de Hacienda y Ultramar con el gobernador del Banco de España, se ha tratado del envío á Cuba de un millón de pesos para cubrir atenciones urgentes del anterior ejercicio económico, que recientemente ha pedido el gobernador general de aquella isla.

Varios agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos detuvieron pocos días hace y pusieron á disposición del juez que instruye este proceso, á D. J. S., en cuyo poder se encontraron mil sellos de comunicaciones de 15 céntimos y treinta de á peseta.

La detención de este sujeto, que es hermano de un jefe de la Armada con destino en el Ministerio de Marina, se hizo en el portal de la casa núm. 15 de la calle de la Madera, en cuyo piso segundo habitaba en calidad de huésped dicho sujeto, en compañía de un matrimonio, que ha sido detenido de orden del Juez.

También quedó detenido un sujeto vendedor en el Rastro, que habita en la calle de Velarde, número 7, y que se llama Enrique Cámara. A éste le fueron hallados 1.104 sellos de una peseta.

Tanto en este domicilio como en la casa de la calle de la Madera practicó el Juzgado minuciosos registros, hallando más sellos y documentos de importancia para el completo descubrimiento de los autores de la sustracción.

D. J. S., el matrimonio con quien habitaba y el vendedor del Rastro estuvieron incomunicados en los calabozos de la Casa de Canónigos, donde se constituyó el Juzgado para recibirles declaración, pasando después á la Cárcel Modelo.

Los presos en este establecimiento por este mismo proceso fueron incomunicados nuevamente, por consecuencia de algunas manifestaciones hechas por los detenidos de que nos ocupamos.

Los republicanos centralistas no quieren perder el tiempo con la celebración de *meetings* y reuniones de carácter político, á cuyo efecto se proponen reservarse todo lo que tengan que decir para cuando reanuden sus tareas las Cortes.

Cuando este caso llegue, el señor Salmerón se encargará de hacer presente al país con cualquier pretexto, y aun sin pretexto, según acostumbra, el juicio que merecen á su agrupación los problemas de actualidad y los sucesos ocurridos durante el último verano.

Parece ya seguro que el señor Sagasta irá á San Sebastián en la presente semana. Suponemos que el señor Sagasta no permanecerá en San Sebastián más que el tiempo preciso para ofrecer sus respetos á la Reina y conferenciar con S. M. y que inmediatamente regresará á Madrid.

El estar todos los problemas que al país alarman con tanta razón sin resolver, es motivo más que suficiente para que el presidente del Consejo de Ministros se apresure á regresar á la corte y reunirse con sus compañeros de Gabinete.

Santander 12 (2/30 m.)

He hablado con el señor Maura, el cual me ha manifestado que cuanto afirma el periódico *La Estafeta* es caprichoso é inexacto.

Extráñale mucho que aquellos que conciben la política crean los absurdos que dicho periódico ha lanzado á la publicidad respecto á la supuesta conferencia con el señor Cánovas.

Para probar lo infundado de todo ello basta decir que cuando el señor Cánovas salió para Alemania, hacia ya quince días que él estaba en el Sardinero de regreso de su excursión.

Fué á Alemania con el exclusivo objeto de ver y acompañar á su hijo, y durante el tiempo que permaneció allí no se ocupó para nada de política.

Califica las supuestas corrientes de inteligencia entre los señores Cánovas y Gamazo como invenciones de verano, y nada más.

Es una tontería creer que fueran á conferenciar él y Cánovas en Alemania, pudiendo hacerlo con toda facilidad sin ir tan lejos.

Igualmente negó que el señor Amblard vaya á Francia á conferenciar con el jefe del partido conservador.

El viaje del reformista cubano débese al deseo de visitar á una hija suya que reside en París.

Podía ser que se encontraran en Francia, pero desde luego puede asegurarse que ese encuentro no sería provocado con propósitos políticos.

No es cierto que el gobierno francés haya hecho al nuestro indicación alguna acerca del manifiesto del general Borbón y Castellví, que ha publicado ya algún periódico de París, ni ha dado á este hecho importancia alguna; pero hemos oído que nuestros ministros se consideran obligados á prestar al asunto la debida atención, correspondiendo á la galantería del gabinete francés, que se apresuró á impedir la vuelta á París del pretendiente D. Carlos; teniendo en cuenta, además, que no se trata de un súbdito español que hiciera ostentación de derechos más ó menos imaginarios, sino de un general de nuestro ejército que está al servicio de la nación.

La Epoca acoge el rumor de que el estado de la provincia de Puerto Príncipe es cada vez más grave, por efecto de los muchos bandoleros que merodean por el campo, contra los cuales ya no son suficientes los guerrilleros y paisanos que se han aventurado á perseguirlos. Parece que alguno de éstos ha sido muerto por los secuestradores.

Si las noticias son ciertas, merece que el gobierno llame la atención de las autoridades superiores de Cuba.

Tenemos por seguro que dentro de tres ó cuatro días se publicarán en la *Gaceta* los decretos dejando cesante al gobernador de Granada y nombrando para sustituirle á otro de los actuales gobernadores, al cual se concederán facultades extraordinarias, á fin de que pueda encauzar aquella administración provincial.

Para esto se propone el señor Aguilera nombrar un gobernador que no esté significado como amigo suyo y, al mismo tiempo, que tenga una historia política y administrativa de grandes prestigios.

Estas condiciones las reúne en todos conceptos el gobernador de Toledo, señor Polanco, quien creemos es el candidato del señor Aguilera.

Manifiesto Borbón Castellví

En forma de carta en prosa, dirigida al Príncipe de Valori, encontramos en *Le Figaro*, de París, este documento.

«San Sebastián 1° de Septiembre de 1894. Mi querido Príncipe: Al elegir á usted para que sea mi representante en Francia no hago más que afirmar nuevamente mis derechos.

El que durante treinta años ha combatido en pro de la justicia y del derecho, defendiendo con su elocuencia y con su pluma la legitimidad donde quiera que la ha hallado, rinde un público homenaje á la mía poniéndose á su servicio.

Vuelva usted, pues, á Francia, mi querido Príncipe, para llevar allí la buena nueva.

Es buena, en efecto, pues si no soy más que un simple mortal, como todos aquellos á cuya felicidad quisiera dedicar mi vida, como hijo de sesenta Reyes soy un Príncipe, eje en torno del cual ha girado por espacio de doce siglos la grandeza de Francia, la seguridad, el engrandecimiento, la integridad de la patria francesa.

Los legitimistas se lamentaban de no tener un pretendiente legítimo al trono.

Aquí estoy yo.

Si han seguido á mi augusto primo don Carlos, cuando no pretendía el Trono, consecuentes con sus ideas y fieles á su honor, redoblarán su celo ahora, cuando el derecho encarna, no en una hipótesis, sino en un hecho real y efectivo.

El mismo dilema que mi primo Carlos

ha planteado noblemente mientras duró el interregno real se plantea hoy en Francia:

O el derecho tradicional ó la república.

Por lo que á usted se refiere, mi querido Príncipe, espero que su voz se eleve vibrante, como en otro tiempo, aunque cortés siempre.

Continúe usted saludando á sus adversarios antes de combatir con ellos. En un siglo en que los Reyes van camino del destierro, los proscritos reales deben saludarse con sus cruces y con sus espadas.

Le deseo á usted, mi querido Príncipe, un buen viaje, y le envío la seguridad de mi profundo agradecimiento.

Se repite su afectísimo,

Francisco.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 12 Septiembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Se ha hablado esta tarde de la fecha probable en que las Cortes reanudarán sus tareas y del programa parlamentario que el gobierno se propone presentar.

Parece que el señor Sagasta desea que en la segunda quincena de Noviembre reanude el Parlamento sus sesiones, entrando, desde luego, en la segunda legislatura.

Lo que no se sabe todavía, ni es posible que se sepa, aún en muchos días, es si el Gobierno se presentará ó no con Mensaje á las Cortes, creyendo algunos que procurará evitarlo para evitar también un debate político.

El círculo de Bellas Artes ha nombrado presidente al señor Balaguer.

El día amaneció hoy desapacible, lo mismo que ayer, por cuyo motivo no pudo extrañarnos que constantemente estuviera amenazando la lluvia, que á última hora riega las calles de Madrid.

Inútil creo decir á usted cuál será el estado de las líneas telegráficas, pues aunque algunas de ellas anunciaba la pizarra que se encontraban corrientes, es lo cierto que resulta un gasto casi supérfluo el del dinero en telegramas.

Dicen de San Sebastián que ha revestido gran esplendor y magnificencia la ceremonia de la inauguración de la estatua de Oquendo.

Los buques de nuestra escuadra, anclados en Pasajes, hicieron numerosas salvas y el «Conde de Venadito» se situó dando frente á la mencionada estatua.

El desfile resultó brillantísimo, siendo presenciado por un gentío inmenso.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Marsella dando cuenta de que el sábado ocurrieron cuatro invasiones de enfermedad sospechosa, dos el domingo y cuatro el lunes.

También se han recibido noticias de Villafranca de Pamploña participando que habían llegado los refuerzos de tropas pedidos y que se habían hecho las prisiones decretadas sin que ocurrieran nuevos tumultos.

Mañana á las nueve saldrán para Avila los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia para visitar al señor Sagasta.

El presidente del Consejo saldrá definitivamente el sábado con dirección á San Sebastián.

El exministro fusionista señor Maura ha vuelto á manifestar de una manera que no deja lugar á dudas, que es caprichoso cuanto dice el semanario *La Estafeta* acerca de inteligencias entre conservadores y gamacistas.

No obstante lo expuesto, quién sabe si en día relativamente próximo se sentarán juntos en el Congreso los señores Cánovas, Gamazo y Maura.

Cosas más raras se han visto.

El correspondal.

Gacetillas.

Proclamación de Diputados.

—He aquí el resultado que ofreció ayer el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales verificadas el domingo último.—*Córdoba*.—Don Eduardo Alvarez de los Angeles 4350 votos; don Manuel Maríné Higuera 3470; don Rafael Barrios Enriquez 2528 y don Carlos Carbonell y Morand 1932.—*Cabra*.—Don Rafael Camacho Martínez 6436; don Francisco Merino Cuevas 6084; don Rafael Serrano Lora 5873 y don José Antonio Serrano Ruiz 5703.—*Montilla*.—Don Antonio Escamilla Beltrán 2604; don Manuel Matilla Barrajón 2505; don Mateo Navajas

2217 y don Tomás del Río 1402.—*Montoro*.—Por falta de asistencia de interventores no se efectuó ayer el escrutinio general del distrito, cuyo acto se verificará hoy, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

—**Preludios de feria.**—Han empezado los trabajos para la colocación de tiendas en el paseo de la Victoria. Es preciso aprovechar el poco tiempo que queda para la fecha de la feria, que empieza el 25. Con una buena voluntad y decidido patriotismo, que son las notas que deben dominar en estos asuntos de interés local, se orillan dificultades y se salvan obstáculos.

—**El vigía.**—Ahora en los centros docentes—la matrícula se vé.—Esto es prólogo, y veremos—el epílogo después.

—**Fiesta musical.**—Tenemos entendido que se hacen preparativos al objeto de que en los últimos días del corriente mes tenga lugar en el teatro de la calle de la Alegria un concierto musical en que tomarán parte un distinguido tenor y una aplaudida tiple, ambos hijos de Córdoba. Oportunamente daremos detalles si los rumores se confirman.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 73 pesetas.—Puente 316 y 85 céntimos.—Pretorio 693 62.—San Sebastián 282'71.—Victoria 315'23.—Nocturno 15'81.—Matadero 662'27.—De las 2.339 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.005'50.—A la provincia y municipio 1.006'54.—Adicionadas 327'45.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 2.332'67.—En id. id. de 92 al 93, 2.675'00.

—**La feria de Otoño.**—Para hoy, á las tres de la tarde, está convocada en el despacho de la Alcaldía la comisión especial encargada en disponer lo necesario para la celebración de la próxima feria.

—**Maniobras militares.**—Las del segundo cuerpo de ejército no serán en la segunda quincena de Octubre, sino en la primera, y durarán seis ó ocho días. A Carmona concurrirán para efectuarlas toda la guarnición de Sevilla, con excepción del escaso número de fuerzas que quedará custodiando la capital; de la guarnición de Córdoba, un batallón de cazadores y el regimiento de caballería de Villarrobledo, y de Cádiz otro regimiento de infantería y el de caballería de Vitoria, que guarnecerá Jerez de la Frontera. Las guarniciones de Granada y Málaga maniobrarán independientemente en los puntos en que están destinadas.

—**La Deuda perpétua.**—Como quiera que vence en primero de Octubre próximo un trimestre de interés de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública, autorizada por real orden de 14 de Agosto último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento, ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de Noviembre inmediato, se reciban por las Delegaciones de provincia los de la referida Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia. Se expresará con toda claridad en el epígrafe de la carpeta el concepto á que pertenece la lámina. Los tenedores, á la presentación de las carpetas, deberán también estampar los números de menor á mayor, sin que aparezcan englobados capitales é intereses de varias inscripciones.

—**Viaje.**—Ha salido para Madrid, después de breve permanencia en Córdoba el diputado á Cortes, director de la Compañía minera de Riotinto.

—**Movimiento de fondos.**—El de la caja provincial anteayer consistió en lo siguiente: Por el periodo de ampliación ingresaron 658'49 pesetas del Ayuntamiento de Fuente Tojar, y se pagaron 82'22, quedando para ayer existentes 3819'72. Por corriente ingresaron 13'55 del Ayuntamiento de Fuente Tojar; 782'89 del de Villaviciosa, y 1416'32 del de Espiel; se pagaron 110'64 por material, y quedaron existentes 2329'16.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama al autor ó autores de las sustracciones de prendas y alhajas el día quince de Agosto último en la casa número uno de la calle del Claustro. Son propias de José Castilla Gomez.

—**Se abre camino.**—La idea de pedir con insistencia la libertad del cultivo del tabaco, adquiere cada día nuevos prosélitos, y pasado mañana se verificará en la capital del principado catalán un gran *meeting* en que los oradores que han

